



ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD

En EL ZULIA a los catorce (14) días del mes de abril del 2026, en la Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA el Doctor WILLIAM RANGEL MANRIQUE es su condición de GERENTE procede a levantar el presente acta de idoneidad, relacionada a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	
NOMBRES Y APELLIDOS	LEIDEMAR SILVA RAMIREZ
IDENTIFICACION	C.C. 37.346.578
CAPACIDAD JURIDICA	PERSONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, CON FACULTAD PARA OBLIGARSE POR SÍ MISMA SIN EL CONSENTIMIENTO O AUTORIZACIÓN DE OTRA, QUE NO ESTÉ INCURSA EN EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.
IDONEIDAD	BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD EN COMERCIO- COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO MARCO FIDEL SUAREZ TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA INSTITUTO TECNICO DE COLOMBIA.

El suscrito **GERENTE** hace constar que verificados los documentos allegados por la Señora LEIDEMAR SILVA RAMIREZ **cumple** con el perfil solicitado y requerido, por tanto es una persona idónea para contratar para **PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA A LOS SERVICIOS DE CITOLOGIAS CERVICOUTERINA DE LA E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO**


WILLIAM RANGEL MANRIQUE
Gerente E.S.E. HJLL.